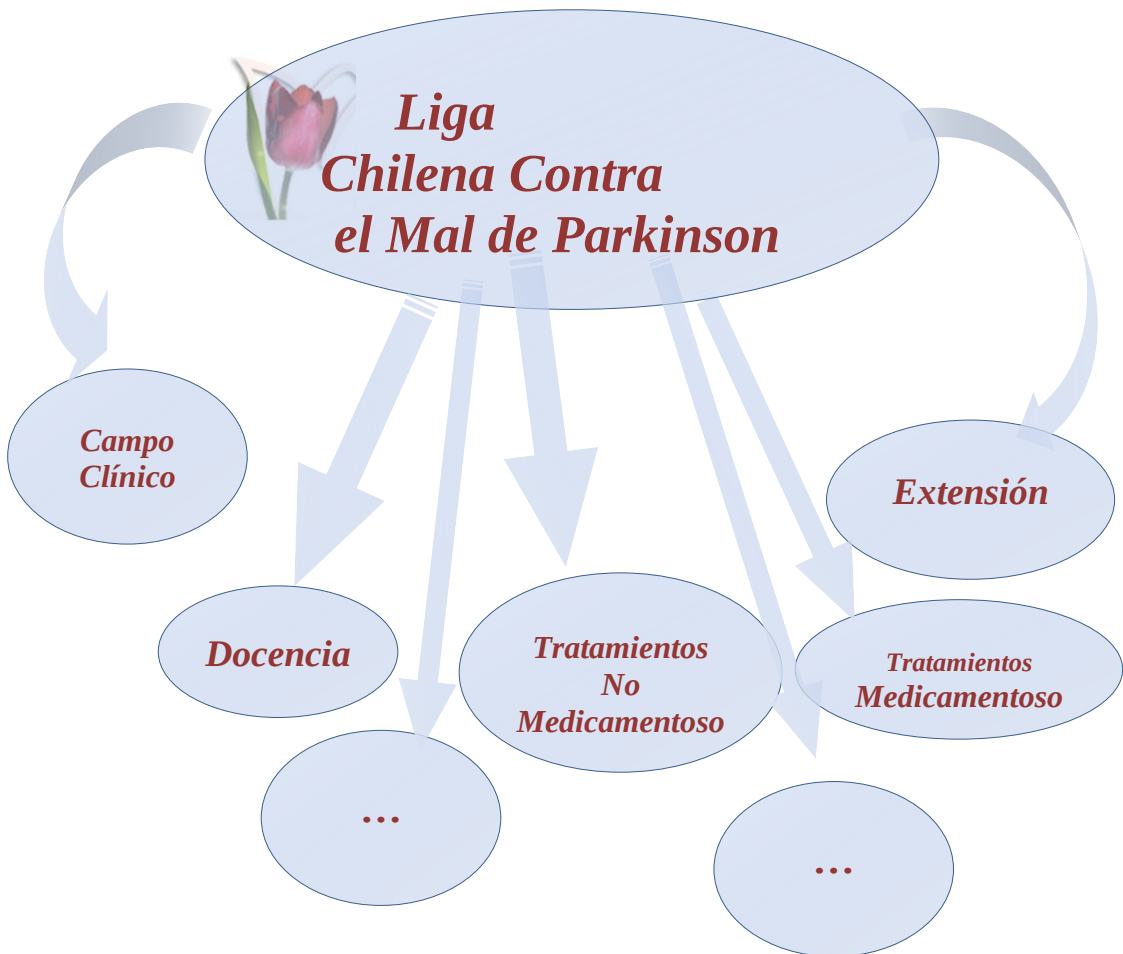


MEMORIA

Anual

2019



Contenido

Resumen Ejecutivo ii

Saludo de la Presidente del Directorio 1

La LIGA..... 3

Misión..... 4

Estructura Administrativa de la Corporación 5

Actividades de la Corporación..... 8

Detalle de actividades realizadas 10

Otras Actividades 21

Profesionales 22

Gestión Financiera..... 23

Nuevos Financiamientos 25

A n e x o s..... 27

Resumen Ejecutivo

Decidimos actualizar el ¿qué es? y el quehacer actual de la *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson*, también se describe y se aterriza, con las actuales orientaciones prácticas, la Misión y la Visión de la institución, para luego presentar la estructura administrativa y funcional que hace realidad estas definiciones.

A continuación se entrega el detalle de las actividades desarrolladas por cada área y cómo se agrupan bajo una línea definida, mayoritariamente por el nivel de recursos disponibles, en la Corporación para la realización de cada actividad.

Mención aparte merece la gestión financiera, área en la cual se ha mantenido un desequilibrio operacional, el que de continuar generará graves trastornos a la operación de la Corporación por falta de financiamiento, a menos que se logre activar alguno de los proyectos que el Directorio está gestionando.

GMC

Saludo de la Presidente del Directorio



Estimadas(os) Socias y Socios:

A través de esta Memoria Anual se hace entrega de los resultados de la gestión del año 2019.

Durante el año se realizaron las actividades tradicionales, en las que desgraciadamente hubo poca participación de las socias y socios y sus familias, exceptuando que sólo algunos socios sobresalen por su excelente colaboración.

De las actividades programadas, se debió suspender la Fiesta de la Primavera, por las movilizaciones sociales acaecidas en esa fecha. También con mucha dificultad se efectuó la Colecta Anual en el mes de abril y la Rifa en el mes de noviembre.

Sin embargo, con mucho éxito, en abril, se desarrolló el Conversatorio, en conmemoración del día mundial del Parkinson, evento que, ya se ha

hecho habitual, esta vez con el Tema “*Movilidad Funcional en la enfermedad de Parkinson: un desafío de Política Pública*”.

En lo relativo a finanzas, el Botiquín ha presentado una considerable y permanente baja de la venta de medicamentos, generando una crítica situación financiera, la que a pesar de las muchas acciones realizadas por el Directorio, no se ha podido revertir este hecho, obligando a usar reservas destinadas a otros fines para financiar el gasto corriente de la Corporación, evitando de esta manera el cierre de la Liga por falta de financiamiento, situación que se ha manifestado en varias Asambleas.

Con mucha esperanza y trabajo, esperamos lograr salir adelante, con el único propósito de poder accionar nuestro Modelo Integral de Salud a todas y todos nuestras socias y socios, como lo hemos hecho hasta ahora.

Tengan la seguridad que haremos todo lo posible para que la Liga siga siendo grande y fuerte.

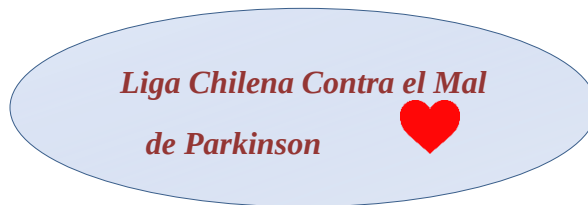
Pilar Carramiñana Benvenuto,



Pilar Carramiñana Benvenuto
Presidenta Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson

La LIGA

La *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo giro es “Asistencia Social Para Asociados”, lo que realiza por medio de la atención integral con la mejor calidad posible a los socios con enfermedad de Parkinson desde hace treinta y tres años, logrando mantener y/o mejorar la independencia funcional, autonomía y dignidad de estas personas en las actividades de vida diaria, tanto de estos socios como de sus familias, logrando con estas atenciones el retardo de la dependencia severa que se presenta en los enfermos de Parkinson avanzados.



La Corporación es y ha sido el impulsor de la investigación y participación en las políticas públicas que favorezcan tratamientos farmacológicos y estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con Enfermedad de Parkinson (EP) y su entorno cercano.

Para efectos de identificación formal la *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* tiene su Domicilio Social en Calle Arturo Prat N° 1341, comuna de Santiago, Santiago de Chile. y fue constituida, bajo esta razón social, el 20 de julio de 1986 e inscrita el 22 de noviembre de 1988, mediante escritura pública en la notaría de Don Kamel Saquel Zaror, siendo el inmueble mencionado como el de calle Arturo Prat 1346 de propiedad de la corporación

Su identificación tributaria o RUT es 71.613.900-K y se creó como una organización sin fines de lucro, concediéndose la Personería Jurídica el 05-07-1989 por decreto N° 709 e inscribiéndose la misma con el número 9574 con fecha 31-01-2013.

La comunicación oficial se recepciona en los correos electrónicos direccionejecutiva@parkinson.cl y administracion@parkinson.cl

Misión.

La misión actualizada por los líderes de la Corporación, en el entorno del año 2005, aún vigente, es:

“Brindar atención integral de excelencia a los enfermos de Parkinson, promover sus derechos y responsabilidades; generar espacios de aprendizaje, de afecto y de solidaridad, en los cuales las personas asuman como protagonistas en el proceso de mejoramiento de su calidad de vida.”

Como se puede ver, esta misión obliga a una Visión corporativa de largo aliento y de gran poder por lo tanto la Visión es:

Visión: Ser líder en las áreas de la atención integral a las personas con enfermedad de Parkinson.

La *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* sólo tiene presencia en la Región Metropolitana, no teniendo sucursales ni representantes en otras localizaciones geográficas y tiene definido su interacción con la comunidad en la ciudad de Santiago. Con este fin cuenta con dos instalaciones en esta comuna, en el sector antiguo de la ciudad, contando con acceso expedito de movilización pública, y amplios accesos para los particulares.

Estas instalaciones se encuentran ubicadas en:

Oficina Central (Centro Médico): Arturo Prat 1341, Santiago de Chile (Cod. Postal: 8330972)

Gimnasio (Terapias): Arturo Prat 1346, Santiago, Santiago de Chile

Teléfonos: (56 - 2) 2544 0231, (56 - 2) 25557716

Los socios o beneficiarios, se hacen representar por un Directorio de siete miembros y dos invitados permanentes, de los cuales la Asamblea de Socios renueva los siete directores cada dos años.

Estructura Administrativa de la Corporación

En este punto es necesario hacer algunas precisiones sobre la estructura administrativa en uso, las que tienen que ver con la capacidad de gestión y control v/s lo costos administrativos asociados en una corporación con problemas de financiamiento. Las precisiones más relevantes son:

1. La *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* posee un estudio formal que incluye gran parte de las recomendaciones para implementar la estructura administrativa que se describe (ver Figura 1).
2. Si bien es cierto que existe consenso en la falta de personal, no se contrata éste por falta de liquidez.
3. Algunos de los cargos son refundidos para que los gestione una misma persona.
4. Algunos cargos están vacantes, y sus actividades están suspendidas.

La *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* para su gestión administrativa posee una estructura administrativa tradicional la cual se visualiza en la Figura 1.

Del organigrama presentado, en el supuesto que no existan vacantes disponibles al sumar todos los cargos en los diferentes estamentos se requieren 26 (veintiséis) trabajadores, sin embargo sólo hay siete personas contratadas, todos con amplia dedicación a la Corporación conformando así un equipo básico dedicado al bienestar de los socios.

Parte de los cargos vacantes, los llenan docentes de las universidades en convenio en la modalidad de docente en Campo Clínico, permitiendo la existencia del servicio y así darles una práctica a los profesionales relacionados a terapias para personas con trastornos del movimiento.

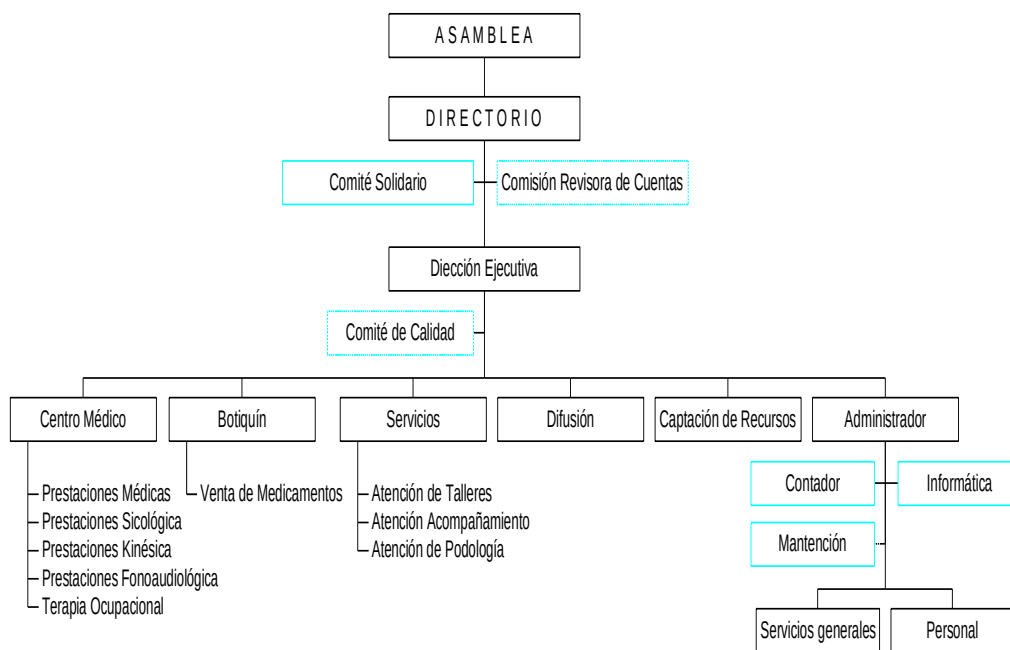


Figura 1 – Organigrama de la Corporación

Con estas distintas formas de trabajo, la *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* logra la prestación de los servicios necesarios para hacer efectiva la ampliación de la autonomía de estas personas en sus vidas cotidianas, cumpliendo así el objetivo que se tuvo en cuenta al momento de crear la corporación, como es promover el bienestar físico, moral, afectivo e intelectual de sus socios, además de ir desarrollando tratamientos no farmacológicos y estrategias para ir ganando calidad de vida para los socios y sus familias.

Como se mencionó anteriormente, los socios (dueños de la Corporación) se hacen representar por un directorio de siete personas.

El directorio de la Corporación posee la característica de estar formado por socios afectados por la enfermedad, como también por socios acompañantes. Esto permite conocer de primera fuente los problemas de una persona con EP así como las situaciones que esta enfermedad genera en su entorno familiar y de interacción social. Además los cargos de Dirección Ejecutiva y Administrador están considerados en el Directorio pero sólo poseen derecho a voz.

El actual Directorio está formado por:

Presidente	Pilar Carramiñana Benvenuto
Vice-Presidente	Gilberto Muñoz Carrasco
Tesorero	Jaime Gaete Aranguiz
Secretaria	Julia Farias Carvajal
Director	Ana María Isabel Porcile Jiménez
Director	Octavio Arias Saldaña
Director	Soledad Toro Pacheco

Invitados Permanentes:

Directora Ejecutiva (Solo con derecho a voz): **Isabel Cornejo Molina**

Administradora (Solo con derecho a voz): **Susana Valenzuela Mejias**



Actividades de la Corporación

Las actividades desarrolladas por la Corporación se orientan a satisfacer las necesidades terapéuticas de los socios, quienes padecen del Mal de Parkinson, la cual es una enfermedad compleja y multifactorial, por lo que es necesario desarrollar actividades y/o terapias de múltiples áreas.

Con este fin, se coordinan las actividades de las siguientes áreas bajo la gestión de la kinesióloga Isabel Cornejo, Directora Ejecutiva, quien además realiza terapias grupales e individuales en forma regular.

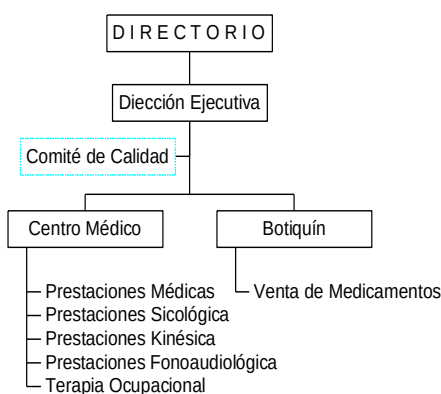


Figura 2 – Áreas coordinadas por la dirección ejecutiva

Estas terapias integradas son necesarias ya que está demostrado que los fármacos no bastan y se hace necesario diagnósticos certeros y terapias que complementen la acción farmacológica, retardando los efectos de la enfermedad, para que ésta se desarrolle con el menor impacto posible en la calidad de vida de las personas y sus familias.

Asociado a lo anterior, y como una forma de conocer el nivel de afectación de la enfermedad, los profesionales de la *Liga* realizan a los socios test anual de evaluación funcional y de detección de alteraciones cognitivas, contribuyendo al desarrollo de actividades que promuevan el envejecimiento activo, una mejor calidad de vida y evitando la dependencia.

Los servicios dados por profesionales que coordina la Directora Ejecutiva, son:

1. **Prestaciones de consultas médicas**, realizadas por los neurólogos, doctores: Osvaldo Trujillo Godoy, David Sáez Méndez, Rodrigo Gómez Rahaman, Manuel Alvarado Pastenes y Carlos Cisternas Sepúlveda.
2. **Prestaciones Kinesiológicas**, son 22 horas/semana de atenciones grupales e individuales de la kinesióloga Isabel Cornejo Molina.
3. Prestaciones de las terapias de **Docencia Asistencial** entregadas como parte de los tres convenios con universidades acreditadas. Dependen también de la Dirección Ejecutiva y corresponde a las prestaciones que realizan docentes de diferentes casas de estudio en las disciplinas de Fonoaudiología (voz y deglución) y Terapia ocupacional.
4. **Servicio de Consulta Sicológica**. Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con una sicóloga contratada a jornada parcial. Esta atención puede ser de índole evaluativa, como de tratamiento de enfermedades sicológicas crónicas y apoyo a los socios en el manejo de los efectos asociados a la EP para el enfermo o de su entorno familiar.
5. **Botiquín**: Entrega a los socios la posibilidad de comprar medicamentos asociados a la enfermedad de Parkinson a precio rebajado. Esta actividad cuenta con una Técnico en Farmacia con dedicación exclusiva que es funcionaria de la Corporación y depende de Administración.
6. **Talleres**: Se realizan por profesionales con apoyo de internos de las carreras de la salud o por monitoras externas como son talleres de artesanías o artes, cocina, autocuidado, cuidadoras de EP, etc.
7. **Socio participativa**: En esta área las personas desarrollan sus actividades sociales, culturales y recreacionales a cargo de todo el equipo de rehabilitación.

Detalle de actividades realizadas

1. Un resumen de prestaciones entregadas por los distintos profesionales hasta el 20 de diciembre de 2019 es de (incluye las atenciones irregulares que generó el estallido social de octubre 2019):

Prestaciones de consulta médica individuales, (5 neurólogos):	720,
Atenciones totales de kinesiología	2.574,
Atenciones fonoaudiológicas individuales	352,
Atenciones fonoaudiológicas grupales	194,
Atenciones psicológicas	122,
Atenciones de podología	80

2. Botiquín: La Técnico a cargo es la Sra. Marilyn Torrealba Arancibia logrando una venta anual de \$ 102.204.070.- con un margen variable para solventar los gastos de administración del botiquín y aportes para el resto de la estructura administrativa de la *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson*

Nota: La Srta. Marilyn Torrealba fue separada de la Liga a fines de
Noviembre, siendo reemplazada por la Srta. Yasna Abarca.

3. Otra área que se exploró con la meta de lograr la obtención de recursos frescos, fue el área municipal. Con este fin se hizo un acercamiento hacia los concejales y el Sr. Alcalde de la comuna de Santiago, lográndose reuniones independientes con dos de ellos y con el Director de Salud en representación del Sr. Alcalde. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados por falta de presupuesto municipal.
4. Acciones hacia la comunidad; en abril se desarrolló el conversatorio asociado al Día del Parkinson. El tema de este año fue **“Movilidad Funcional en la Enfermedad de Parkinson: un desafío de política pública”**. La mesa de conversación fue moderada por nuestro director médico, Dr. Osvaldo Trujillo.



5. En Abril además se realizó la colecta institucional anual, de carácter regional, con gran dificultad para obtener apoyo de voluntarios que lograran dinero desde los transeúntes.



Finalmente se logró recaudar un total de \$ 2.132.500.-

6. El 6 de mayo se conmemora el día del kinesiólogo realizando actividades de difusión con los kinesiólogos que hacen pasantía en la Liga.



**6 DE MAYO:
DIA DEL KINESIOLOGO**

7. Visitas con otros centros: Este mismo mes tuvimos el agrado de recibir la visita de la Sra. Presidente de la agrupación de Parkinson Sao Paulo Sra. Érica Tardelli,



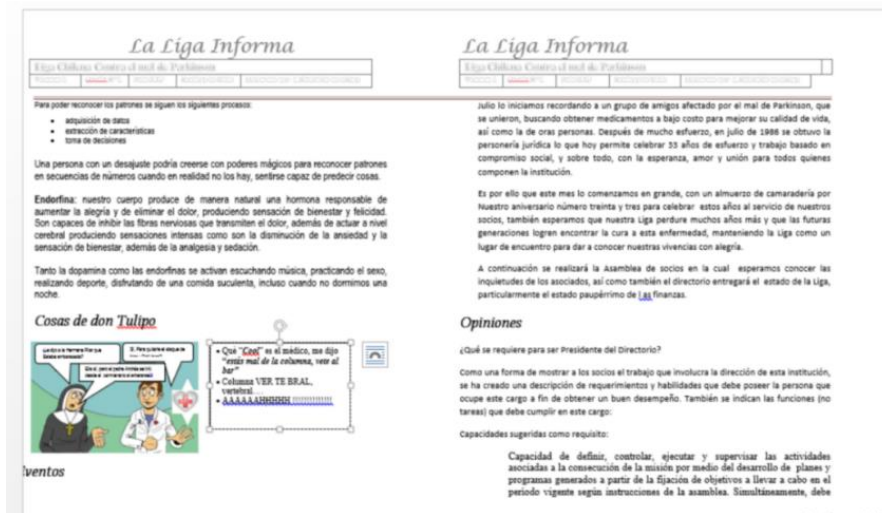
8. También en este mes el personal del Laboratorio BOHERINGER INGELHEIM, realizó un hermoso mural en el acceso de entrada a las instalaciones de Arturo Prat 1346, actividad realizada como parte de su política de relación con la comunidad



9. Acciones de socialización y participación: a comienzos de Julio se realizó el evento más relevante en la Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson, este es el Almuerzo del 33° Aniversario de la Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson que se llevó a cabo el día 5 con la asistencia de socios y familiares, quienes cooperaron para esta esperada celebración.



10. Este mismo mes salió a circulación la revista “La Liga Informa”, revista que retoma la edición de un magazine corporativo que existió tiempo atrás en la Liga, sin embargo la recepción no fue la esperada por lo cual se decidió no continuar su emisión de manera gráfica.



La Liga Informa

Liga Chilena Contra el Cáncer de Páncreas

Nombre: _____

Apellido: _____

Correo: _____

Teléfono: _____

actar como interlocutor frente a las organizaciones educacionales y del manejo de salud y aquellas de administración de recursos de salud que se relacionan con la Liga.

nos requerimientos van de la mano con la capacidad de realizar las siguientes funciones:

Funciones:

- Ser responsable de la elaboración manual de informes de servicios prestados y avance de las planes y programas definidos.
- Supervisar al personal a su cargo y coordinar con las diferentes áreas de las organizaciones las acciones necesarias para la prestación de los servicios comprometidos.
- Prover al área de Administración y Finanzas de los antecedentes necesarios para cumplir compromisos financieros asociados a los servicios prestados.
- Apoyar al Área de Administración y Finanzas en la ejecución, supervisión y control de las actividades asociadas a la prestación de servicios a terceros.
- Apoyar la elaboración manual de los estados financieros de la organización.
- Analizar y proponer procedimientos para contribuir a mejorar el desempeño de las actividades relacionadas.
- Velar por el mayor aprovechamiento de los recursos puestos a su disposición por los socios, a fin de lograr la mayor eficiencia y eficacia en el cometido de las actividades encomendadas.
- Programar y participar en los programas de entrenamiento del personal en el uso de tecnologías y desarrollo de competencias a fin de permitir el adecuado uso de los recursos puestos a su disposición por la asamblea.

11. **Invitación a la moneda.** Esta actividad se llevó a cabo el 18 de julio, en el Palacio de la Moneda, Salón Montt-Varas, encabezada por la primera dama, Cecilia Morel, en conjunto con el ministro de Salud, Dr. Jaime Mañalich, en la presentación del programa: Más Geriatras para Chile.



13. En Agosto se intentó desarrollar un proyecto en conjunto con la corporación Martín Vargas, lo cual no llegó a término por incompatibilidad de orientaciones de ambas corporaciones. El proyecto tenía como nombre ¡GÁNALE AL PARKINSON!

14. **Fiestas Patrias.** Para conmemorar nuestras Fiestas Nacionales se creó la Fonda “La Piojera del Parkinson”

Elección de reyes

Reina Guachaca: Rosa Jara – Rey Guachaca Juan Silva

FONDA LA PIOJERA DEL PARKINSON

Fiestas Patrias 2019



15. En Noviembre se realizó uno de los eventos más relevantes de la Liga, para la recaudación de fondos del 2° semestre.

Rifa Institucional 22 de noviembre 2019



16. Finalmente llegamos evento desarrollado por los socios de la Liga, este es “La fiesta de la Primavera “en el cual durante un día salen a la comunidad a realizar sus acciones y destrezas adquiridas durante el año.

Debido al estallido social ocurrido en los últimos meses del año, fue necesario suspender la realización de la tradicional y tan esperada “Fiesta de la Primavera”

7 de noviembre 2018

Lugar: Índigo Centro de Convenciones

Tema: Onda Disco: Años 80



Otras Actividades

La Ilustre Municipalidad de Santiago coordinó con la *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* la realización de requerimientos o mejoras del entorno solicitadas con anterioridad, como algunas mejoras contempladas en el plan municipal de mejoramiento del “*Barrio Victoria*” y realizó las siguientes actividades:

- Se construyó un estacionamiento de paso en la vereda poniente frente al 1341 de Arturo Prat para bajada/subida de personas con dificultad motora.
- Se cambió de lugar el paso de cebra colocándolo frente a Arturo Prat 1346, con subida de sillas de ruedas
- **Estacionamientos:** Se vuelven a colocar los 4 estacionamientos reservados para discapacitados frente al N° 1341 de A. Prat
- **Repintado señalética del Piso:** Se repintan los estacionamientos reservados con pintura especial de larga duración
- **Tachas luminiscentes:** No se instalaron y en su lugar se pintó con pasta sólida luminiscente el paso de cebra.

Profesionales

En nuestra corporación existen profesionales libremente asociados; como es el caso de los neurólogos, personal contratado directamente por la *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* como es el caso de la sicóloga y la kinesióloga, y los casos intermedios como son profesionales que ejercen docencia en universidades en convenio con la Corporación con lo cual quedan asignados a la atención clínica en la Liga con alumnos en distintos niveles.

Es en este último estamento que se incorporaron o se incorporaran los siguientes profesionales:

- Teresa Román Sandoval: Sicóloga Clínica. Realizó un taller y se definió su continuidad con otro taller en el año 2020, además se contempla apoyar la consulta de la actual sicóloga con 5 horas. de consulta clínica.
- Claudio Iturra: Fonoaudiólogo Deglución y cognición: Lunes, martes y jueves, UBO

Gestión Financiera

La *Liga Chilena Contra el Mal de Parkinson* provee servicios terapéuticos a sus socios por lo cual recibe un aporte social, muy inferior al costo real del servicio, lo que a simple vista se visualiza que una institución con esta característica jamás se va a financiar.

En la estructura de la corporación existe un área denominada botiquín que antaño generaba ganancias suficientes con la venta de un grupo de medicamentos asociados a la Enfermedad de Parkinson.

Este pequeño botiquín es parte de la creación de la Liga, la que en su origen importaba remedios de alto costo, con el tiempo este fue siendo la principal fuente de financiamiento por la utilidad que generaban los medicamentos a pesar de venderse bajo el precio de mercado para favorecer a los socios.

Sin embargo, con la aparición del AUGE/GES y la incorporación de la canasta de medicamentos básicos para los enfermos de EP y posteriormente con la aparición de las farmacias populares municipales, el Botiquín dejó de ser rentable y las otras líneas de financiamiento existentes en la Corporación no han logrado sustituir los ingresos que generaba este botiquín.

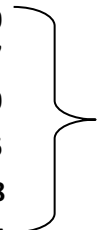
Una opción en evaluación es mantener un botiquín ampliado con los medicamentos asociados a la EP en conjunto con medicamentos de uso muy frecuente con un margen de ganancia y gestionar la posibilidad de compras vía CENABAST. Esto obliga a mantener una persona dedicada a la gestión de ventas de medicamentos, además del actual técnico que mayoritariamente se dedica a la atención de público.

Para una comprensión más cabal de la situación del financiamiento de la Liga se presenta la siguiente tabla con valores reales promedio (*Promedio de enero a octubre de 2019*) con ingresos y egresos de la Liga.

Ingresos

	Promedio Mensual	
Trasposos de Fondo Reserva	\$ 3.020.184	
Aporte Social	\$ 846.975	
Mensualidad por Terapias	\$ 325.795	
Consultas médicas	\$ 274.021	
		\$ 4.466.974

Egresos

F.F. Directorio	\$ 207.400	
Pagos a Contabilidad	\$ 252.517	
Gastos Generales	\$ 515.730	
F.F.Caja Chica	\$ 193.916	
Remuneraciones	\$ 3.540.928	
LLSS	\$ 1.279.945	
		\$ 5.990.435

Déficit: **\$ 1.523.461**

Datos con el supuesto de venta mensual de MM\$ 9.2

Datos: Liga -2019

Nuevos Financiamientos

Como una forma de solventar los gastos de la corporación, se encuentran en evaluación diferentes modalidades de aumentar los ingresos y reducción de gastos. Algunos de estos proyectos se desarrollarán en 2019 y 2020, otros se aplicarán el año 2020.

La primera de ellas es hacer partícipes a los socios de este déficit, por lo cual se subió el valor del aporte mensual de cada socio de \$ 7.000.- a \$ 10.000.- a partir de enero de 2020. Considerar un aporte adicional por las terapias recibidas en total de \$18.000 mensuales. Si bien es cierto que con este aumento no solucionamos el problema, al menos se está involucrando a los socios en el problema de financiamiento además de aportar a la solución del problema.

Además de lo anterior, se envió una carta a todos los socios, solicitando un mayor apoyo económico, con esta gestión se recaudó la suma de \$ 130.000.-

Otras formas de aumentar los ingresos que se encuentran en evaluación son:

- Arrendar la sección que da hacia la calle del local de Arturo Prat 1346 y mantener el gimnasio en funcionamiento para uso de la Liga, esta opción se encuentra en evaluación, a la espera que aparezcan interesados
- Aumentar las ventas del Botiquín, tanto en el número de medicamentos como en las cantidades vendidas, con una nueva estrategia de negocios.
- Contactar y atraer Grandes Donantes (como ser la Fundación Luksic), a fin de ser partícipes de donaciones de importancia y esperamos sean constantes.
- Realizar Colectas/Bingos/Completadas, a pesar de estar demostrado que es muy poco lo que se logra reunir en cada evento y rayan en la legalidad.
- Venta de nuevos productos y/o Servicios en estudio.

- Espera de contacto con instituciones de entrega de financiamiento en base a postulación de proyectos, como ser Comisión de salud del senado, MINSAL y otros.
- Realizar una campaña publicitaria y de redes sociales apoyados por Mi Voz y Rebold (consultoras que nos han dado apoyo en comunicaciones)
- BINGOS: Se organizó uno el 19 de Octubre por la Feria de las Pulgas que funciona en la Liga. Lamentablemente no se pudo llevar a cabo a causa de las revueltas del movimiento social que se desató el 18 de octubre.
- En otra líneas de acción, en busca de ideas y de generar financiamiento, se contactó a la ONG- Trascender, consultora especialista en evaluar y recomendar mejoras a organizaciones sin fines de lucro con problemas de financiamiento

Esta consultoría por los problemas de efervescencia social que afecta al país, fijó la entrega de recomendaciones y resultados para enero 2020.

Anexos





A N E X O 1

Balance Clasificado

		Balance Clasificado	
		Liga Chilena contra el mal de Parkinson	
		RUT: 71.613.900-K	
	Capital Pagado	\$	350.000
	Reservas	\$	47.934.398
	Utilidades del Ejercicio	\$	-13.566.060
	Total Patrimonio	\$	34.718.338
Activos		Pasivos	
Circulante Financiero		Cuentas por Pagar	
Activo Circulante	\$ 20.288.859	Proveedores	\$ -
	\$ 20.288.859		\$ -
Instrumentos de Facil Liquidacion		Retenciones	
Deposito a plazo	\$ -	Retenciones	\$ 2.280.297
paint	\$ -	Cuentas por pagar	\$ 28.098.326
Cuentas por Cobrar		Imptos por pagar	\$ 89.973
Deudores por cobrar	\$ 14.295.033		\$ 30.468.596
	\$ 14.295.033	Provisiones	
Impuestos por Recuperar		Provisiones Vencidas	\$ 122.910
Impuestos por pagar	\$ 1.428.088		\$ 122.910
	\$ 1.428.088	Total Pasivo Circulante	
Existencias			\$ 30.591.506
Existencias	\$ 14.730.230	Capital y Reservas	
	\$ 14.730.230	Capital Pagado	
Total Activo Circulante	\$ 50.742.210	Capital Pagado	\$ 350.000
			\$ 350.000
		Reservas de Revalorización	
		Rev.Cap. Provisión	
		\$ 14.402.485	
		\$ 14.402.485	
		Reservas Sociales	
		Utilidades Reintegradas	
		\$ 33.531.913	
		\$ 33.531.913	
		Resultado del Ejercicio	
		Utilidades del Ejercicio	
		\$ -13.566.060	
		\$ -13.566.060	
Activo Fijo Físico		TOTAL PASIVO	
Bienes Inmóviles	\$ 68.462.550		\$ 65.309.844
Equipamiento	\$ 3.026.491		
Mobiliarios	\$ 3.558.967		
menos Depreciación	\$ -60.480.374		
	\$ 14.567.634		
TOTAL ACTIVOS	\$ 65.309.844		



<Página intencionalmente en blanco>

Anexo 2

Estado de Resultados (EERR)

71.613,900-K LIGA CHILENA CONTRA EL MAL DE PARKINSON

CENTRO MEDICO - SERVICIOS DE TERAPIAS,

ARTURO PRAT 1341-1346 Stgo

Estado de Resultados - Período 2019**INGRESO DE EXPLOTACION**

VENTAS	102.204.070	
VENTAS EXENTAS	19.251.005	
	-----	121.455.075
TOTAL INGRESO DE EXPLOTACION		
COSTOS DE EXPLOTACION		
COSTO DE MERCADERIA	65.570.763	
TOTAL COSTOS DE EXPLOTACION	-----	65.570.763

MARGEN DE EXPLOTACION**55.884.312****GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

REMUNERACIONES	61.685.024	
ASESORIA CONTABLE-TRIBUTARIA	3.116.899	
ASESORIAS	261.806	
MANTENCION OFICINA	10.090.953	
ENERGIA Y AGUA	1.545.589	
COMUNICACIONES	691.557	
ART. ESCRITORIO E IMPRENTA	594.158	
GTOS. VS. OPERACIÓN	3.014.000	
GTOS GENERALRS	5.737.286	
GTOS BANCARIOS	1.459.996	
TOTAL GTOS. ADMINISTRACION Y VENTAS	-----	88.197.268

RESULTADO OPERACIONAL**-32.312.956****INGRESOS NO OPERACIONALES**

C.MONETARIA GANANCIA	2.081.117	
INTERESES DEPOSITO A PLAZO	769.429	
DONACIONES	15.269.716	
APORTES MEDICOS	3.189.346	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	-----	21.309.608

GASTOS NO OPERACIONALES

DEPRECIACIONES	909.090	
C. MONETARIA PERDIDA	1.653.622	
IMPTO. A LA RENTA	0	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	-----	<u>2.562.712</u>
RESULTADO NO OPERACIONAL		18.746.896

EXCEDENTE DEL EJERCICIO**-13.566.060**

